

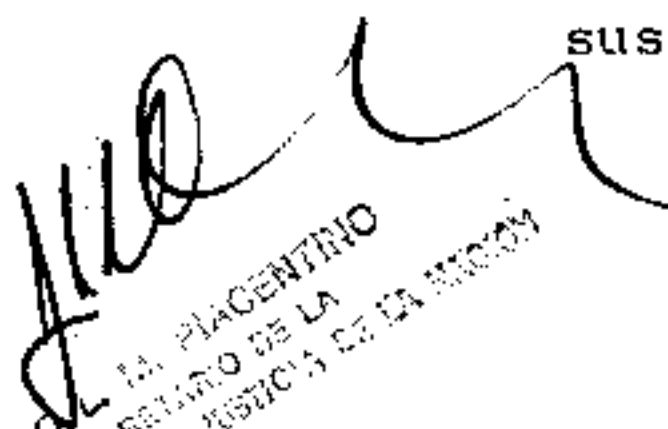
RESOLUCION
Nº 9861/93

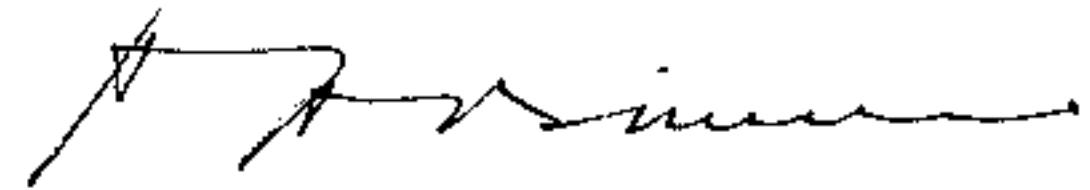
EXPEDIENTE Nº 1519/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1122

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Santa Fé) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura -Ley 23.984, Arquitecto Mario Luciano Marelo a favor del Oficial (P. A. y T.) Arquitecto Juan Martín Basavilbaso, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Santa Fe con el objeto de interiorizarse de los problemas edilicios que afectan al Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 del asiento y para que contemple las necesidades para la instalación de los Tribunales Penales Orales, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


GOB. LA. PLACENTINO
SECRETARIO DE LA
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


ANTONIO BOGGIANO